

IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA

en la
COMUNIDAD
DE
MADRID



Pilar Domínguez Sánchez
*Jefa Unidad Coordinación Técnica de la Subdirección
General de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid.*

Para responder a las necesidades actuales de la población y realizar las labores bibliotecarias de modo más eficaz, la recién inaugurada Biblioteca Pública Villa de Vallecas Luis Martín Santos, cuenta con el sistema de identificación por radiofrecuencia (RFID). Implantado con la tecnología Nedap Iberia, este sistema de gestión de materiales permite su identificación, localización automática y autopréstamo, convirtiendo esta biblioteca en el primer centro de última generación de la Comunidad de Madrid.

La Biblioteca Pública del Distrito de Villa de Vallecas *Luis Martín Santos*, inaugurada el 21 de julio de 2008, forma parte de la Red de bibliotecas y servicios bibliotecarios gestionados directamente por la Comunidad de Madrid y es la primera de esta red en adoptar sistemas tecnológicos avanzados para las bibliotecas públicas.

Cuando en el año 2006 se diseña desde la Comunidad de Madrid el *Plan estratégico de Bibliotecas*, como una parte importante dentro del Plan de Fomento de la Lectura, se plantea el objetivo fundamental de conseguir una mejora sustancial de los servicios bibliotecarios al ciudadano. Para alcanzar este objetivo, se realiza una fuerte apuesta por la inversión tecnológica.

Entre los principales condicionantes de las bibliotecas públicas en la región madrileña, se han considerado aspectos como el volumen de población, su densidad y distribución, factores que imprimen a esta Comunidad unas características singulares, ya que en tan sólo 9 municipios de los 179 que integran la región de Madrid se concentra el 76 % de la población. El resultado es la existencia de unos grandes núcleos urbanos y también zonas de intenso crecimiento. También se han tenido en cuenta los hábitos de lectura de esta población. Según el último estudio realizado por la Comunidad, el 55,7% de los madrileños se declara lector frecuente, frente a un 39,6% de la media nacional.

Desde que se comienza a planificar la Biblioteca del Distrito Villa de Vallecas del municipio de Madrid, la Subdirección General de Bibliotecas se plantea la posibilidad de hacer de esta biblioteca un servicio que respondiera a las necesidades actuales de toda la población y que, además, el trabajo bibliotecario pudiera realizarse de un modo más eficaz.

La respuesta se obtiene combinando la creación de espacios arquitectónicos y colecciones adecuadas con las mejores soluciones tecnológicas.

Aunque en las bibliotecas españolas no existían muchas experiencias relativas a la implantación de sistemas RFID (*Radio Frequency Identification* o, como se denomina en español, *Identificación por radiofrecuencia*), en el año 2006 comenzamos a estudiar las posibilidades de este sistema para la biblioteca en proyecto.

La idea parte de la Sub. Gral. de Bibliotecas de la CM, pero cuando se convierte en un proyecto, el trabajo se lleva a cabo conjuntamente con la Agencia de Informática de la CM, que provee de los servicios y equipamiento informático en esta Comunidad.



Dentro del proyecto, y concretamente desde el Área de Coordinación Técnica de Bibliotecas, se plantean los siguientes objetivos generales:

1. Autopréstamo y devolución de fondos en las bibliotecas.
2. Control e inventario de los fondos automatizados.
3. Generación de etiquetas RFID.
4. Posibilidad de generación de carnés RFID.
5. Sistema antihurto.

La vinculación del sistema RFID con el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria que actualmente utiliza la Red de bibliotecas y servicios bibliotecarios de la Comunidad de Madrid resulta fundamental, y también que los sistemas y etiquetas sean compatibles con la norma ISO 18000-3, para garantizar la compatibilidad de las etiquetas con los cambios y mejoras en la tecnología.

Los requisitos funcionales se detallaron para cada función solicitada. Se requería que el sistema permitiera al usuario realizar el préstamo de forma autónoma, sin necesidad de que el personal de la biblioteca estuviera presente, igual que para la devolución de los materiales. Para ello, el usuario debería disponer de una pantalla táctil multilingüe sencilla donde podría seleccionar la acción correspondiente, con los mensajes personalizados para el usuario. Al mismo tiempo que el sistema realiza el préstamo o la devolución, debe activar o desactivar las etiquetas RFID para el hurto.

Con el fin de lograr una mejor gestión bibliotecaria se consideraba de interés que se pudiera acceder a la información vía web y se incluyera la posibilidad de que el sistema generara infor-

mes al menos por franja horaria y por salas. Los arcos de seguridad de entrada y salida deberían tener un ancho mínimo de 90 cm.

Debido a que esta biblioteca forma parte de una Red integrada por otras 19 bibliotecas que aún no disponen de este sistema, se solicitó la posibilidad de que el sistema leyera también otros códigos de identificación (en este caso, el código de barras).

Una vez definidos los requisitos funcionales, el área de ICM de la Consejería de Cultura y Turismo preparó el pliego técnico y administrativo para la adquisición del sistema. La empresa adjudicataria fue Nedap Iberia (www.nedap.es/bibliotecas.htm).

En estos momentos, el sistema RFID de la Biblioteca Pública Villa de Vallecas permite tener

La vinculación del sistema RFID con el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria de la Comunidad de Madrid resulta fundamental.



El sistema permite la ágil realización del inventario de los fondos de la biblioteca, ya que no es necesario mover los ejemplares de las estanterías para realizar la lectura.

el control de acceso (entradas y salidas) al edificio, que cuenta con 3.897,42 m² de superficie útil, lo que posibilita generar informes estadísticos de los usuarios. La biblioteca comenzó a funcionar con etiquetas RFID en todos los ejemplares (47.245 libros y 15.000 unidades multi-

media). Ofrece también la posibilidad de que el usuario pueda realizar de forma autónoma las transacciones de préstamo y devolución de los materiales de una forma sencilla y rápida. Por otra parte, facilita el control de las colecciones y la ubicación de los ejemplares en cada momento, y además permite la ágil realización del inventario de los fondos de la biblioteca, debido a que no es necesario mover los ejemplares de las estanterías para realizar la lectura.

Es pronto para evaluar y ofrecer un resultado contrastado de este sistema, pero en un primer análisis basado en la observación se aprecia que los usuarios de la biblioteca están haciendo un uso generalizado del sistema de autopréstamo y devolución.

En cuanto a la gestión bibliotecaria, creemos que poco a poco podrá haber una sustancial mejora de los servicios, ya que se eliminarán paulatinamente las tareas más mecánicas de una biblioteca pública.

La Comunidad de Madrid, fiel a un planteamiento de largo aliento y duración, seguirá invirtiendo en nuevos desarrollos tecnológicos para nuestras bibliotecas. ■